



COPA MIXTA

**REGLAMENTO DEPORTIVO
SUPER COPA ARAGÓN DE RALLYES
S-CAR 2024**



fada

federación aragonesa
de automovilismo

ÍNDICE

Artículo 1.	Definición
Artículo 2.	Categorías
Artículo 3.	Pruebas puntuables
Artículo 4.	Aspirantes
Artículo 5.	Atribución de puntos
Artículo 6.	Trofeos

SUPER COPA ARAGÓN DE RALLYES / S-CAR 2024 REGLAMENTO DEPORTIVO

Art. 1 DEFINICIÓN

- 1.1 La Federación Aragonesa de Automovilismo organiza la SUPER COPA DE ARAGÓN DE RALLYES 2024 – S-CAR 2024, campeonato mixto de Rallyes y Tramos de Tierra.
- 1.2 Los reglamentos aplicables serán los relacionados en el artículo 6.1 de las PP.CC. 2024.

Art. 2 CATEGORÍAS

La SUPER COPA DE ARAGÓN DE RALLYES constará de dos categorías:

- ✓ Super Copa Aragón de Rallyes 2024 – S-CAR 2024, para Pilotos.
- ✓ Super Copa De Aragón de Rallyes 2024 – S-CAR 2024, para Copilotos.

Art. 3 PRUEBAS PUNTUABLES

Serán puntuables para la SUPER COPA DE ARAGÓN DE RALLYES dos Rallyes del campeonato de Aragón de Rallyes sobre asfalto y dos del campeonato de Tramos de Tierra incluidas en el calendario deportivo de la FADA en 2024 en sus respectivos campeonatos. El calendario para 2024 es el siguiente:

13 de abril de 2024	IX Tramo de Tierra del Jiloca
4 de mayo de 2024	XVIII Rally Bajo Aragón
27 de octubre de 2024	XIII Tramo de Tierra de Borja
30 de noviembre de 2024	VII Rally de Teruel

Art. 4 ASPIRANTES

4.1 La SUPER COPA DE ARAGÓN DE RALLYES es un campeonato “Open” abierto a deportistas (pilotos y copilotos) con licencias autonómicas expedidas por la F.A.D.A. o deportistas con territorialidad distinta a la aragonesa y en posesión de la licencia autonómica de aquellas federaciones autonómicas que tengan firmado acuerdo de admisión de licencias con FADA para la temporada 2024.

4.2 Quedan excluidos de esta Copa aquellos deportistas que participan en las Copas de Regularidad.

4.3 La inscripción a la SUPER COPA DE ARAGÓN DE RALLYES S-CAR 2024 se realizará a través de la web de la F.A.D.A. Los derechos de inscripción son los siguientes:

- Deportistas aragoneses en posesión de la licencia autonómica de la F.A.D.A: **Gratuita.**
- Deportistas con territorialidad distinta a la aragonesa, en posesión de la licencia autonómica de su Federación y que se hayan inscrito a los Campeonatos, Copas o Trofeos Aragón 2024: **Gratuita.**
- Deportistas con territorialidad distinta a la aragonesa, en posesión de la licencia autonómica de su Federación y que no se hayan inscrito a los Campeonatos, Copas o Trofeos Aragón 2024 **100,00€.**

Art. 5 ATRIBUCIÓN DE PUNTOS

5.1 La atribución de puntos en cada prueba, se hará de acuerdo a la suma de los baremos de la clasificación Scratch y Clases, **con sin** aplicación del coeficiente correspondiente, **en caso de que este exista.**

5.2 Para la clasificación final de la Copa se retendrán los puntos obtenidos en las cuatro pruebas puntuables.

5.3 Para quedar clasificado en la Copa será necesario haber participado, como mínimo, en una prueba de cada una de las modalidades.

**SUPER COPA ARAGÓN DE RALLYES / S-CAR 2024
REGLAMENTO DEPORTIVO**

5.4 En caso de empate a puntos se tendrá en cuenta la calidad de los puestos obtenidos en las pruebas computadas por cada piloto. En caso de mantenerse el empate se tendrán en cuenta el total de los resultados por cada participante.

Art. 6 TROFEOS

Se entregarán trofeos en la Gala de Campeones de F.A.D.A. a los tres primeros clasificados de la general final de cada categoría de la Copa.